



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
"2019 Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección General Escuelas Normales y Artísticas
Dirección de Escuelas Normales

Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos"

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en las siguientes instancias curriculares del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Inicial.

Artes Visuales I (6hs. cátedra)

Artes Visuales II (3hs. cátedra)

Títulos específicos:

Profesor en Artes Visuales y/o equivalentes.

Títulos habilitantes:

Licenciado en Artes y/o equivalentes.

Requisitos excluyentes:

- Presentación de una propuesta de trabajo para cada instancia a la que se inscribe (Artes Visuales I y/o Artes Visuales II) enmarcada en los lineamientos curriculares del Plan de Estudios vigente. La propuesta deberá incluir: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía para los/las estudiantes por unidad y modalidad de evaluación. Quedarán invalidadas aquellas propuestas que contengan transcripciones textuales sin explicitar las citas de referencia, sean estas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros. No se aceptarán transcripciones textuales del plan de estudios. No se aceptarán aquellas solicitudes que se presenten para una sola de las instancias concursadas.

- Experiencia laboral comprobable en el Nivel Inicial (como docente, capacitadora u otro rol) u otras instituciones educativas de primera infancia

Requisitos relevantes:

- Experiencia en la cátedra del llamado a selección de antecedentes.

Presentación

- CV organizado de acuerdo con el modelo que se presenta en el último punto.
- La inscripción se realiza personalmente y se recepciona en la secretaría, quien ante su vista, corrobora que las fotocopias correspondan con los originales y entrega el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- La notificación del orden de mérito y la recepción de las reconsideraciones se realiza en la Regencia del Nivel Terciario según el cronograma que establezca el llamado.
- La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan. Se adjunta en la misma, currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo que se presenta en el último punto. El plan de trabajo se presenta según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes. Se deben incorporar en la carpeta las fotocopias de los títulos requeridos.
- Quedan fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.
- Para el Orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.
- El CV, el proyecto y el diseño de la clase deben enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: normal4selecciondeantecedentes@gmail.com En el asunto del correo poner:

Nombre del espacio-Apellido. Ejemplo: Didáctica I – Fernández.

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV. Ejemplo: Fernández-CV

2. Apellido-Proyecto. Ejemplo: Fernández-Proyecto

Este envío NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma personal, sino que la complementa. La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concurra y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Cualquier tipo de documentación citada en el CV podrá ser requerida por el jurado en caso de considerarlo

necesario.

INSCRIPCIÓN

Del 11 al 15 de Noviembre en la Secretaría del Profesorado: Rivadavia 4950, Planta Baja.

Lunes, miércoles y viernes: 8:30 a 11:30. Martes y jueves: 14:30 a 16:30.

Notificación del orden de mérito: en fecha a confirmar en próximas comunicaciones a través del Boletín de DGENyA.

Validez del orden de mérito resultante: dos años.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES

Prof. Cecilia M Jodar

Prof. Adriana Kalaidjian

Evaluadora externa: Marina Rothberg

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

1. **Datos personales** (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)

2. Títulos

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)

2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.

2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria

2.4. Otros Títulos pertinentes

3. Antigüedad total en la docencia:

3.1 En el Nivel Inicialaños.....meses

3.2 En el Nivel Primarioaños.....meses

3.3 En el Nivel Medioaños.....meses

3.4 En el Nivel Terciario no Universitarioaños.....meses

3.5 En el Nivel Terciario universitarioaños.....meses

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afinesaños.....meses

4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula

(Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)

4.1 Nivel Inicial

4.2 Nivel Primario

4.3 Nivel Medio

4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario

4.5 En otros ámbitos

5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula.

5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos: específicos para el cargo para el que se postula.

5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados: específicos para el cargo para el que se postula.

5.4 Conferencias dictadas: específicas para el cargo para el que se postula.

6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula).

7. **Publicaciones** / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros.

8. Distinciones, premios y becas

9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar